

339292

PATENTE DE INVENCION

B. 1233.



Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción de
elementos de construcción de láminas aco
pladas"

=.=.=.=.=.=.=.=.=

Solicitante: L'ALUMINIUM FRANCAIS, entidad francesa, residente en 23,
rue Balzac, Paris 8ème, Francia.

=.=.=.=.=.=.=.=.=

Este invento tiene por objeto un nuevo elemento
de construcción de láminas acopladas, así como la aplica
ción de este elemento en la realización de revestimientos
y de difusores de luz.

5. Es bien conocido el obtener elementos de construcu



5. ción fijando, sobre un soporte, láminas cada una de las cuales comprende una parte plana y dos bordes doblados en el mismo sentido. Estas láminas tienen el gran inconveniente de no ser acoplables y de ocupar, durante su transporte, un volúmen importante con respecto a su peso.

Este invento tiene por objeto un elemento de construcción, de láminas acopladas, susceptibles de una colocación práctica para un transporte fácil.

10. El elemento de acuerdo con este invento, comprende, por lo menos, una lámina que presenta la forma de la letra "G", o sea, dotada de una parte central sensiblemente plana y dos bordes curvados en direcciones opuestas y, por lo menos, dos soportes portaláminas que presentan la forma general de una cremallera cuyo vértice y el fondo de las escotaduras reproducen la forma de los bordes plegados de las láminas; estas últimas se colocan en la cremallera de tal modo que uno de sus bordes replegados descansa en el vértice de una escotadura, y el otro borde replegado descansa en el fondo de la misma; este fondo comprende, además, en el extremo de la lámina, un tope de cierre o sujeción que mantiene esta última en su sitio.

25. Este invento se refiere también a la aplicación de este elemento de construcción en la realización de revestimientos, tales como revestimientos de cielo raso, o de muros o de difusores de luz.

30. El invento que acaba de definirse, se describe haciendo referencia a los dibujos adjuntos que de ningún modo limitan el alcance del mismo.



Las figuras 1 a 3, se refieren a dos elementos de construcción en los que el tope de cierre o fijación está constituido por un apéndice embutido en la banda plegada que constituye la cremallera. La figura 1 representa un difusor de luz, y la figura 2 un revestimiento de cielo raso, vistos en alzado lateral; la figura 3 proporciona el detalle del apéndice embutido,

las figuras 4 a 8 se refieren a dos elementos de construcción en los que los toques de cierre o fijación están integrados en la cremallera, que en este caso, se recorta en una tira. La figura 4 representa un difusor de luz, y la figura 6 un revestimiento de cielo raso, vistos en alzado lateral; las figuras 5 y 7 son, respectivamente, alzados de frente de las figuras 4 y 6; la figura 8 representa, en corte, una lámina en S,

las figuras 9 y 10 representa variantes del tope de cierre o fijación, en alzado lateral, la figura 11 es un corte por A, de la figura 10,

la figura 12 representa una variante de la lámina en S según la figura 8, y la figura 13 representa, en alzado lateral, un elemento de construcción en el que se aplica esta lámina.

En todas estas figuras, los mismos elementos se representan por referencias iguales.

El elemento de construcción de láminas acopladas comprende, una lámina 10 (ver figura 8) que tiene la forma general de la letra S, o sea comprende una parte central sensiblemente plana 101 y dos bordes 102 y 103 plegados en direcciones opuestas.

Estas láminas se acoplan por medio de, como mí-



- nimo, dos soportes porta-láminas que tienen la forma general de una cremallera 20 cuyo borde 202 y el fondo 203 de las escotaduras 201, reproducen la forma de los bordes plegados 102 y 103 de las láminas 10; estas últimas se colocan en la cremallera de tal modo que uno de los bordes plegados 102 descansa en el borde 202 de una escotadura 201 de la cremallera, y el otro borde plegado 103 descansa en el fondo 203 de esta última.
- 5.
10. Este fondo comprende además, en el extremo 104 de la lámina, un tope de cierre o sujeción 204 que mantiene la lámina en su sitio.
- Los soportes porta-láminas, pueden estar constituidos, cada uno de ellos, por una tira plegada en forma de cremallera, según las figuras 1 y 3, referencia 21; pueden también estar constituidas por placas recortadas en forma de cremallera, de acuerdo con las figuras 4 a 7, referencia 22. En este último caso, es ventajoso utilizar para constituir cada soporte, una placa en U cuyas dos alas 221 y 222, recortadas idénticamente, constituyen, cada una, un soporte elemental; el soporte doble así constituido tiene la ventaja de someterse a esfuerzos simétricos con respecto a la fijación 223.
- 15.
20. Estos soportes porta-láminas, se fijan a un soporte cualquiera, tal como el perfilado tubular 3, representado, por cualquier medio tal como atornillado, roblonado, engrapado, soldadura, y pegadura.
- 25.
30. El tope de cierre puede estar integrado en las cremalleras, donde basta disponer un saliente para este



- objeto, de acuerdo con las figuras 4 y 6, referencia 205, o bien puede embutirse en la banda plegada o la placa que constituye el soporte, según las figuras 1 a 3, referencia 204. Así es posible disponerlo en los
5. soportes, en forma por ejemplo de una pequeña escuadra 206, atornillada o soldada como se representa en la figura 9, o de un pequeño tope de canto 207, como se indica en las figuras 10 y 11; este tope puede estar constituido bien de una sola pieza atornillada a la del
10. soporte, no representado, o bien preparada en dos partes apretadas contra una barreta 207₁.
- Los soportes porta-láminas se representan, a veces en forma de banda plegada y otras en forma de placas recortadas. Es evidente que cada una de las formas de cremalleras representadas pueden disponerse indifere-
15. rentemente según una u otra de estas técnicas.
- Estos elementos de construcción se aplican notablemente bien en la constitución de difusores de luz; un lado de cada escotadura de la cremallera está revestido de una lámina y de acuerdo con las figuras 1 y 4 un espacio libre permite la llegada de la claridad entre
20. dos láminas próximas.
- Estos elementos pueden constituir también revestimientos de muros o de techos; en este caso, es
25. necesario, como representan las figuras 3 y 6, que los extremos adyacentes de dos láminas inmediatas, estén lo más próximos posibles o, con preferencia, superpuestos y preferentemente invisibles.
- Con objeto de realizar al máximo esta última
30. condición, es posible prolongar, de acuerdo con la figu



ra 12, los rebordes plegados de las láminas; así, los pliegues 102 y 103 están respectivamente prolongados por cortas partes planas 105 y 106; así es posible obtener un gran recubrimiento entre los extremos 116 y 125 de dos láminas próximas 11 y 12, figura 13.

5.

El ángulo de las escotaduras de las cremalleras, depende de las aplicaciones examinadas; en el caso de un difusor de luz, el ángulo depende esencialmente de la latitud del sitio previsto; en la práctica, el ángulo entre los lados de la escotadura provistos de láminas, y la horizontal, está comprendido entre 40° y 75° mientras que en el caso de un revestimiento de muro y de techo es útil, por razones de economía, elegirlo reducido, de 15° a 40° , por ejemplo.

10.

15.

Un difusor de luz se monta sobre una armadura ligera constituida por hierros 3 de cualquier forma, mientras que con preferencia, se fija un revestimiento de acero o de techo, directamente sobre el elemento 4 a recubrir.

20.

Estos elementos de construcción pueden prepararse mediante metales o aleaciones metálicas; hierro, acero, aluminio y sus aleaciones, magnesio y sus aleaciones, o también materiales plásticos. Es también posible combinar, preparando por ejemplo las láminas de material plástico y los soportes porta-láminas de metal. Como es natural el empleo de metales o aleaciones diferentes, es también posible.

25.

30.

El montaje y el desmontaje es sencillo, ya que las láminas, de reducido espesor, son elásticas, lo cual permite las ligeras deformaciones necesarias para



el ajuste y el desajuste.

N O T A

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con el número IV. 57.716 de 15 de abril de 1966, acciéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita patente de invención por veinte años en España sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE LAMINAS ACOPLADAS".
- 10.
- 15.

- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de elementos de construcción de láminas acopladas, susceptibles de reunirse y de transportarse fácilmente, caracterizados porque se dispone por lo menos una lámina en forma de "S", que incluye una parte central sensiblemente plana y dos bordes plegados en direcciones opuestas, y por lo menos dos soportes porta-láminas en forma general de cremallera cuyo vértice y el fondo de las ramuras reproducen la forma de los bordes plegados de las láminas; estas últimas se colocan sobre la cremallera de tal modo que uno de sus bordes plegados descansa en el vértice de una escotadura, y el otro borde plegado descansa en el fondo de la misma; este fondo contiene, además, en el extremo de la lámina, un
- 20.
- 25.
- 30.



tope de cierre que mantiene la lámina en su sitio.

5. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizado porque los soportes porta-láminas se constituyen por una tira plegada en forma de crenallera.

3.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizado porque los soportes porta-láminas se constituyen por una tira recortada en forma de cremallera.

10. 4.- Perfeccionamientos, según una por lo menos de las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque el tope de cierre está integrado en los soportes porta-láminas en los que se dispone un saliente para este objeto.

15. 5.- Perfeccionamientos, según una por lo menos de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el tope de cierre está embutido en los soportes porta-láminas.

20. 6.- Perfeccionamientos según una por lo menos de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el tope de cierre se adapta en los soportes porta-láminas.

25. 7.- " Perfeccionamientos en la construcción de elementos de construcción de láminas acopladas", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara.

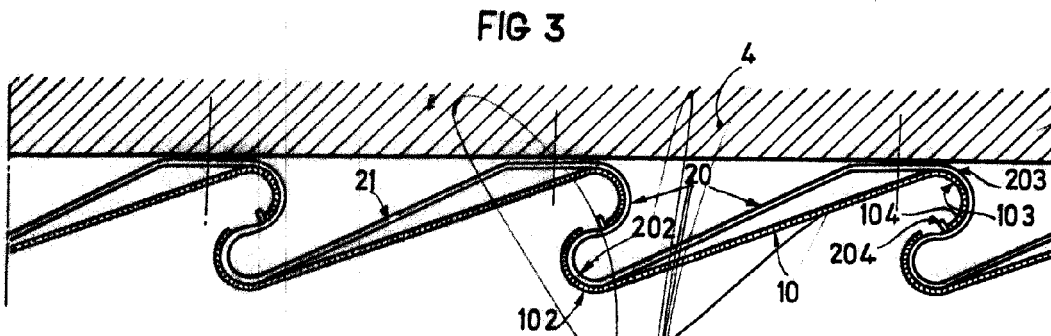
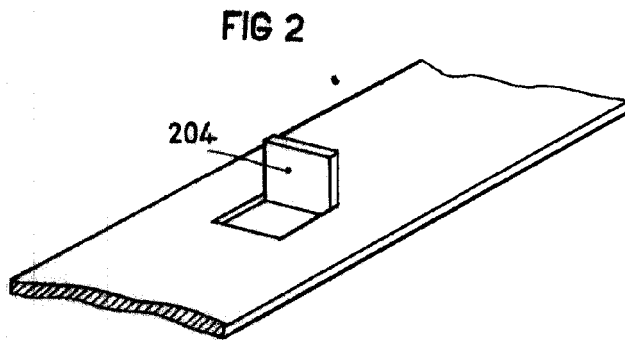
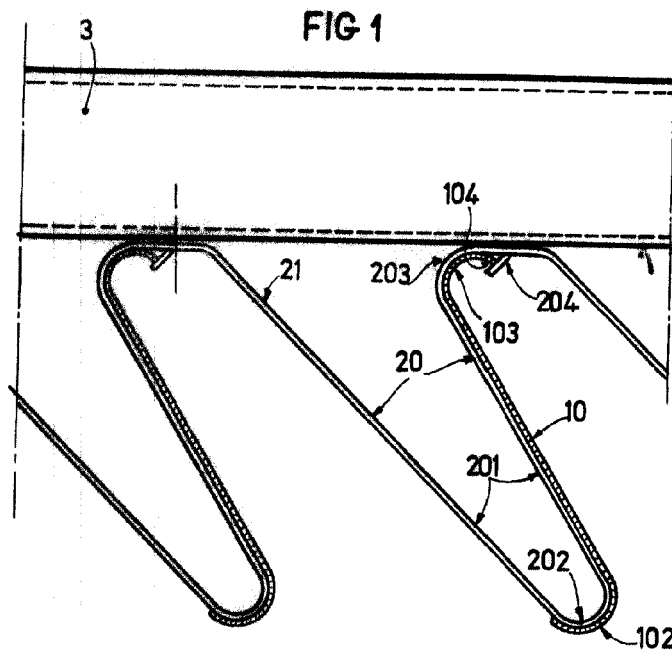
Madrid,

14 ABR. 1907

30.

ALUMINIUM FRANCAIS.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
p. p. Firmado: F. Hernández Rufá



ESCALA VARIABLE

14 ABR. 1967

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
p. p. Firmado: F. Hernández

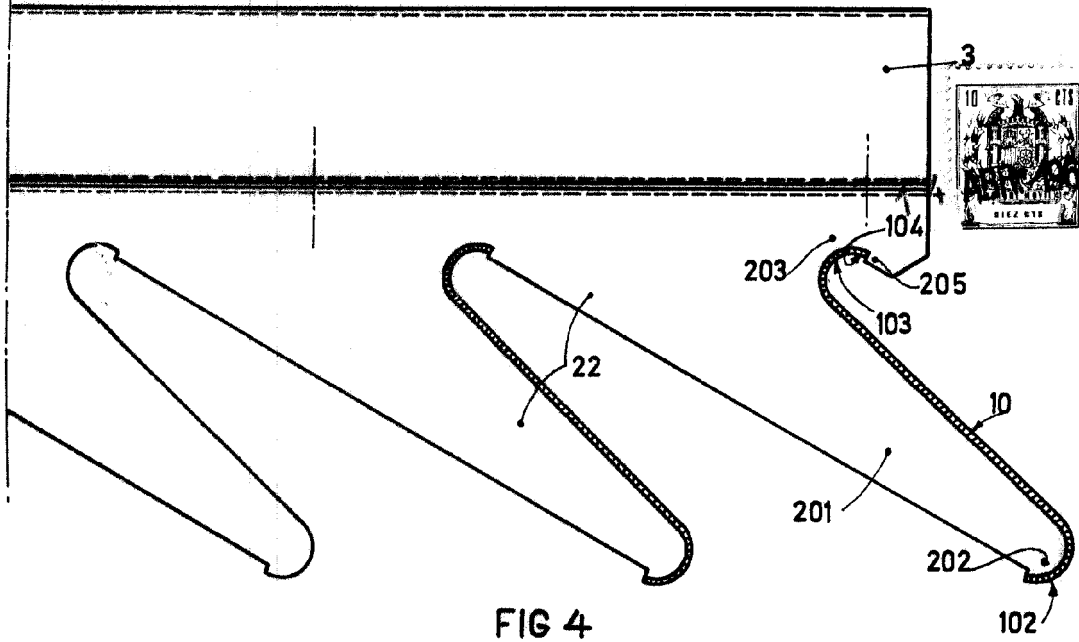


FIG 4

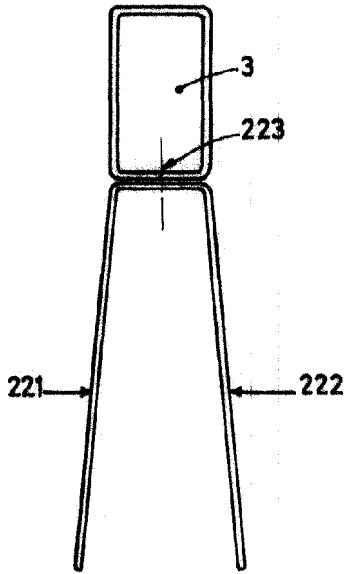


FIG 5

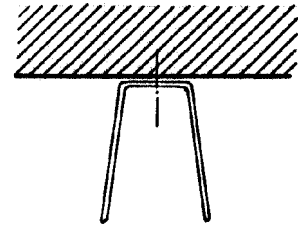


FIG 7

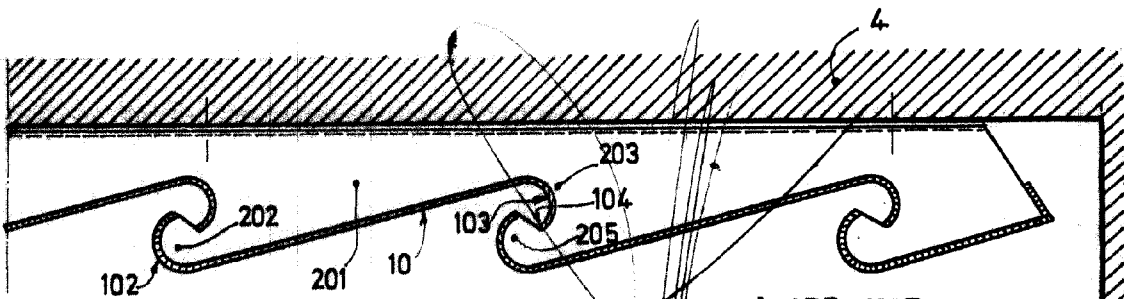


FIG 6

14 ABR. 1967

J. GOMEZ ACIBO Y MODET
Firmado: F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE

106467

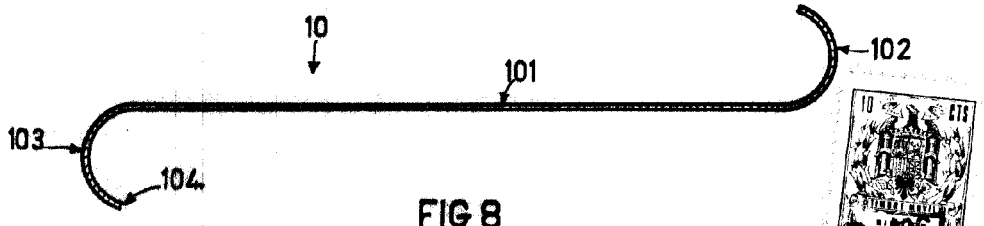


FIG 8

14 ABR. 1967

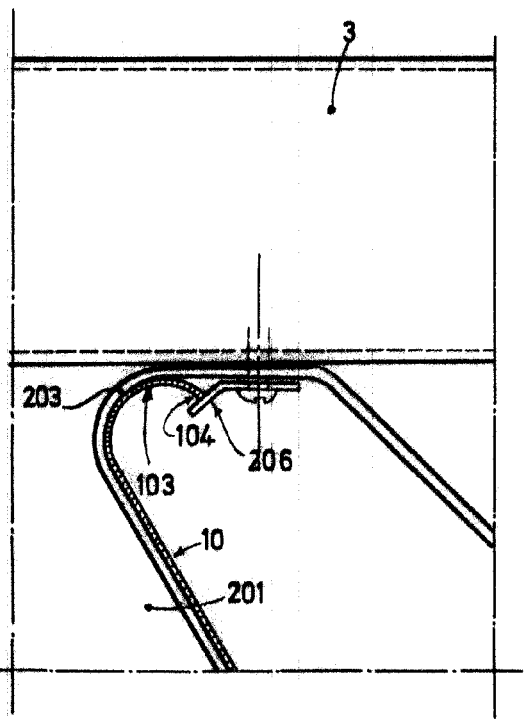


FIG 9

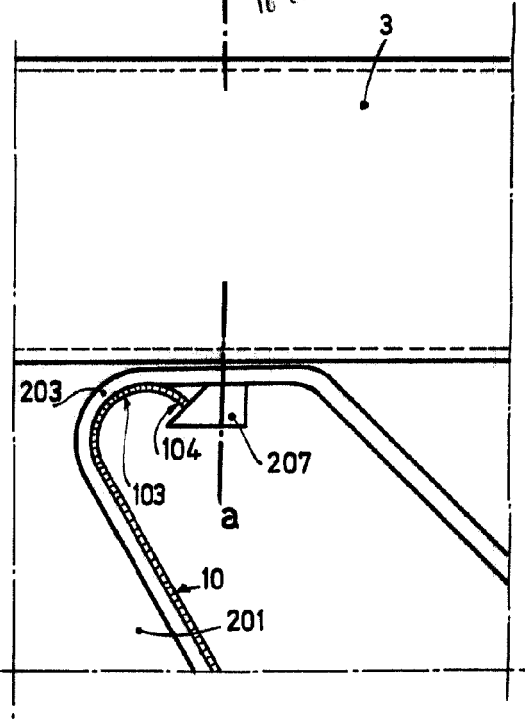


FIG 10

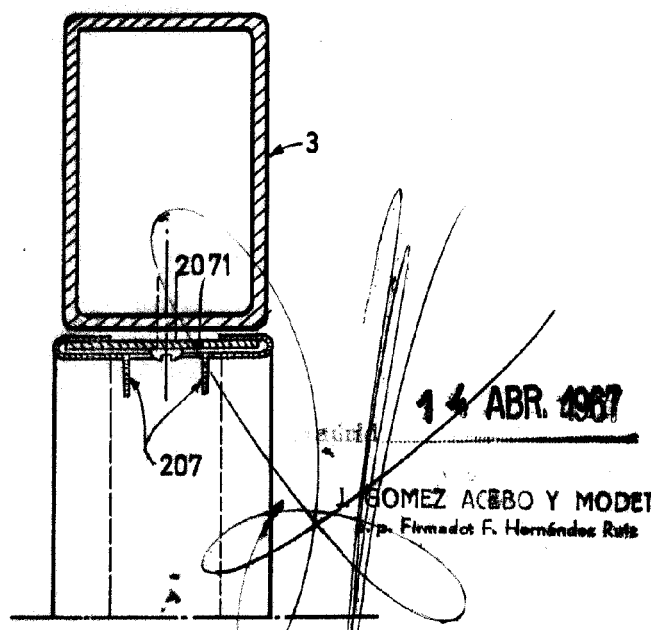


FIG 11

14 ABR. 1967

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
Exp. Firmados F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE

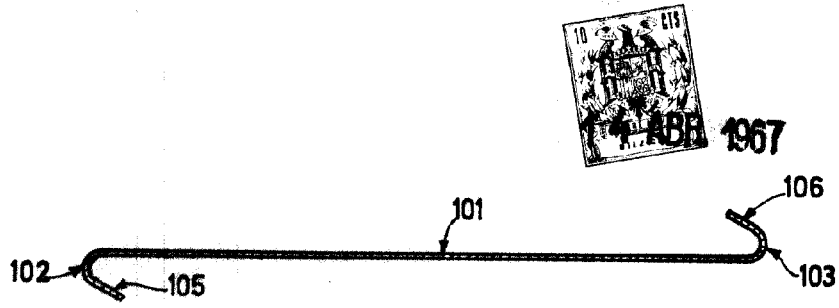


FIG 12

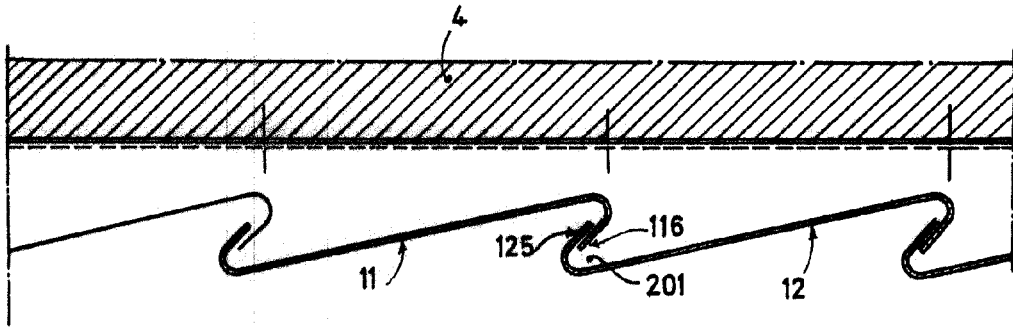


FIG 13

ESCALA VARIABLE.

Madrid 4 ABR. 1967

J. GOMEZ ACEBO Y MODER
p.p. Firmado: F. Hernández Ruiz